

Concepción proactiva del trabajo educativo en la universidad

Proactive Conception of Educational Work at Universities

Maikel Carnero Sánchez^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-0661-7303>

Misleidy Arzuaga Ramírez² <https://orcid.org/0000-0003-1115-1261>

¹ Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, CEPES-UH, Cuba.

² Centro de Referencia para la Educación de Avanzada de la Universidad Tecnológica de La Habana «José Antonio Echeverría», La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia. maikel.carnero@cepes.uh.cu; maikelcs80@gmail.com

RESUMEN

El artículo propone las actividades fundamentales que se deben realizar en las universidades en función del accionar educativo a nivel de año con marcado carácter preventivo-proyectivo en pos del desarrollo profesional integral de los estudiantes. Para ello se detallan las concepciones de los procesos de diagnóstico integral y de formación de proyectos de vida profesionales a nivel individual, grupal y del colectivo pedagógico del año. Se enfatiza en el protagonismo estudiantil, el trabajo cooperado y el aprovechamiento de la dinámica de los procesos formativos, como vías fundamentales para potenciar el desarrollo profesional integral de los estudiantes en correspondencia con las exigencias del Modelo del profesional. Las propuestas se sustentan esencialmente en el modelo de formación de la universidad cubana y en los postulados del Enfoque Histórico Cultural de Vigotsky y continuadores.

Palabras clave: diagnóstico integral, estrategia educativa del colectivo pedagógico, formación de proyectos de vida profesionales.

ABSTRACT

This paper suggests basic activities to be performed at universities according to the educational work in every academic year, which should have a marked preventive-projective nature for students' comprehensive professional development. For this, the conceptions of the processes of making comprehensive diagnoses and professional life plans at individual, group, and academic-personnel levels are presented. The important role played by students, joint effort, and better use of the dynamics of training processes are considered to be essential for students' comprehensive professional development to be promoted, satisfying the requirements of the model of a professional. The suggestions are based mainly on the educational model at Cuban universities, and cultural-historical approach developed by Lev Vygotsky and his followers.

Keywords: *Comprehensive diagnosis, making professional life plans, academic personnel's teaching strategy.*

Recibido: 10/12/2018

Aceptado: 15/5/2019

INTRODUCCIÓN

Resulta innegable que toda labor educativa para guiar acertadamente al ser humano a su desarrollo pleno, físico, psíquico, profundamente ético y humano requiere de forma imprescindible partir del conocimiento de la naturaleza y las circunstancias que han determinado y que condicionan sus procesos de cambio y transformación.

El ser humano es una unidad bio-psico-socio-histórico-cultural. Su naturaleza radica en sus condiciones internas individuales, biológicas y psicológicas, su desarrollo alcanzado y sus potencialidades. Las circunstancias tienen que ver con sus condiciones externas, objetivas, socio-histórico-culturales de vida y educación. Por tanto, la naturaleza y las circunstancias en su unidad determinan, en el devenir histórico, el desarrollo de cada sujeto durante su vida.

Se aduce, entonces, que es muy difícil por azar y por imposición ofrecer la atención educativa, el apoyo y las ayudas adecuadas que cada sujeto necesita para responder desde su naturaleza a las circunstancias y exigencias que se presentarán en cada etapa de su vida; razón por la cual el diagnóstico integral y la formación de proyectos de vida profesionales se presentan como procesos educativos fundamentales, puntos de partida y continuidad de toda labor formativa y de convergencia del accionar de los educadores comprometidos en potenciar el desarrollo profesional integral de los jóvenes que se forman en las universidades.

En este artículo pretendemos explicar las concepciones de los procesos de diagnóstico integral y de formación de proyectos de vida profesionales a nivel individual, grupal y del colectivo pedagógico del año, experiencia ampliamente desarrollada por los autores en la otrora Universidad de Ciencias Pedagógicas «Héctor Alfredo Pineda Zaldívar» de La Habana y ha sido continuada por aspirantes y maestrantes en diversos contextos universitarios en La Habana, lo que ha posibilitado su introducción en la práctica y su perfeccionamiento sistemático.

DESARROLLO

1. CONCEPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD

Un tema recurrente, apasionante y lejos de estar agotado para el ser humano es la necesidad persistente por comprender y manipular todos los procesos vinculados a su subjetividad. De ahí la necesidad ineludible del diagnóstico integral en contextos educativos como punto de partida, proceso educativo guía y, por consiguiente, estímulo constante y simultáneo del desarrollo de los estudiantes.

Se define el diagnóstico integral en la Universidad como: proceso de indagación-explicación-intervención sistemático y objetivo de la situación social del desarrollo del estudiante que se realiza en la dinámica de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje y de orientación educativa en el contexto de la universidad-familia-comunidad-entidad laboral, desde su protagonismo y el trabajo cooperado de todos los implicados, en

función de descubrir necesidades individuales y/o colectivas, prevenir afectaciones y proyectar acciones que repercutan en el desarrollo profesional integral de los futuros licenciados e ingenieros.

Resulta importante destacar de esta definición como aspectos trascendentes y esenciales los siguientes:

- Se considera que el diagnóstico es integral, en primera instancia, porque se da la interdependencia entre la indagación-explicación-intervención. Esto quiere decir que cada recurso utilizado para el diagnóstico posibilita obtener información relevante, reconstruir la historia del desarrollo junto al o los sujetos implicados y simultáneamente estimular procesos de desarrollo a partir de establecer una relación de ayuda con estos.
- La indagación es entendida como búsqueda y recopilación de información, datos, hechos, acontecimientos, que permitan construir y reconstruir el conocimiento acerca de sujetos, grupos, instituciones, fenómenos o procesos.
- La explicación se define como reconstrucción del conocimiento, exposición lógica y coherente acerca de algo que se investiga, sustentada en la utilización rigurosa de métodos científicos y sujeta a un orden de indicadores interdependientes.
- La intervención es presentada como relación de ayuda, acto educativo, influencia, con lo que se pretende concienciar, estimular y promover el desarrollo de sujetos y grupos, teniendo en cuenta sus potencialidades, necesidades y las exigencias sociales planteadas.

También se considera integral, pues se diagnostica la Situación Social del Desarrollo. Es decir, la particular e irreplicable forma en que cada estudiante, desde su Nivel de Desarrollo Alcanzado y su Zona de Desarrollo Próximo, percibe, asimila e interioriza las influencias que desde cada contexto educativo se ejercen sobre él y cómo estas en su unidad determinan la manera en que cada estudiante se relaciona con los demás, con su actividad escolar-laboral y consigo mismo.

El diagnóstico integral, como proceso formativo en sí mismo, acompaña y guía al desarrollo, descubre a cada instante los cambios y transformaciones en los estudiantes, en la

misma medida que los estimula en función de sus necesidades individuales y las exigencias sociales planteadas. Por tanto, la indagación-explicación-intervención está presente en todas las actividades donde interactúan educadores y estudiantes.

La sistematicidad implica interdependencia, unidad y simultaneidad entre la indagación-explicación-intervención, las cuales no se separan en su aplicación práctica, además de la continuidad que ha de caracterizar este proceso en todas las actividades. Por otra parte, la objetividad refiere el rigor con que ha de realizarse el diagnóstico integral, cómo este debe reflejar aquella parte de la realidad sometida al proceso sobre la base de un sistema de indicadores debidamente validados como representativos de ella y la utilización de métodos científicos probados en la práctica real.

Otro aspecto distintivo es el protagonismo de los estudiantes en el diagnóstico integral, o sea, que estos, además de conocer que son sujetos de este proceso, se implican de forma activa y responsable en el intercambio de información, en la valoración y análisis de esta y en la determinación de acciones para alcanzar niveles superiores de desarrollo en correspondencia con sus necesidades individuales y las exigencias sociales planteadas por las universidades.

El trabajo cooperado es básico para lograr una indagación-explicación-intervención que precise las necesidades individuales de cada estudiante y sus potencialidades. Se requiere de la participación comprometida y responsable de todos los involucrados en los procesos formativos, esencialmente de los dirigentes del centro y el colectivo pedagógico de cada año y grupo, la familia, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), los tutores, los factores de la comunidad y los propios estudiantes, en un trabajo coordinado por los profesores guías con apoyo especial de los tutores.

La finalidad trascendente del diagnóstico integral se precisa en la definición. Se enuncia en cómo descubrir necesidades individuales y/o colectivas, prevenir afectaciones y proyectar acciones que repercutan favorablemente en el desarrollo profesional integral de los profesionales en formación. Posibilita delimitar las tres funciones del diagnóstico integral: heurística, preventiva y proyectiva:

- **Función heurística:** se cumple en el descubrimiento sistemático y objetivo de cuestiones relativas a las interrelaciones que se dan en y entre contextos de educación técnica y profesional, así como a los educadores y estudiantes, también en la reconstrucción del conocimiento como camino dialéctico de aproximación sucesiva a la verdad, a partir del sistema de indicadores y los métodos e instrumentos concebidos a su efecto.
- **Función preventiva:** se efectúa al advertir, pronosticar y crear conciencia en el intercambio sistemático entre los implicados, para evitar a tiempo las posibles afectaciones a los procesos, así como para aprovechar potencialidades y fortalezas para favorecer la formación profesional y desarrollo profesional integral de los licenciados e ingenieros.
- **Función proyectiva:** se concreta en la planeación de objetivos y acciones individuales y colectivas a corto, mediano y largo plazos, en todos los momentos y actividades en que se realizan acciones de diagnóstico integral, siempre con la finalidad de potenciar los procesos de formación profesional y desarrollo profesional integral de los licenciados e ingenieros.

¿Cómo realizar el diagnóstico integral en la Universidad? Esta es la interrogante que se intentará responder al describir la forma en que se planifica, organiza y concreta este proceso.

2. METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL EN LA UNIVERSIDAD

Se entiende por metodología para el diagnóstico integral en la Universidad las etapas y fases en que se ordena la utilización de métodos y procedimientos para lograr la indagación-explicación-intervención sistemática y objetiva de la situación social del desarrollo del estudiante, que se realiza en la dinámica de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje y de orientación educativa en el contexto de la universidad-familia-comunidad-entidad laboral, desde su protagonismo, y el trabajo cooperado de todos los

implicados, en función de descubrir necesidades individuales y/o colectivas, prevenir afectaciones y proyectar acciones que repercutan en el desarrollo profesional integral de los futuros licenciados e ingenieros.

Se propone realizar el diagnóstico integral en tres etapas fundamentales: exploración-profundización-tránsito. Cada etapa transcurre en dos fases que se concretan de forma interdependiente y simultánea: retroalimentación-toma de decisiones.

La retroalimentación se enfatiza en el intercambio, análisis y valoración de la información con educadores y estudiantes en función de la reconstrucción de la historia de vida de estos últimos. La toma de decisiones enfatiza en la planificación-proyección de objetivos y acciones para alcanzar niveles crecientes de desarrollo profesional integral, individual y colectivo.

La etapa de exploración es el periodo inicial del diagnóstico integral, la retroalimentación-toma de decisiones. En esta etapa se comienzan con las primeras actividades de trabajo educativo del profesor guía, junto a los miembros del colectivo pedagógico de su grupo.

Para reconstruir la historia de vida de cada estudiante, el nivel de desarrollo alcanzado, las potencialidades individuales, las características del grupo escolar y establecer las relaciones de ayuda con ellos se requiere asignar los tutores de cada estudiante. Estos, a su vez, deben revisar los expedientes escolares y aplicar los siguientes recursos de diagnóstico integral: autobiografía psicopedagógica integral, completamiento de frases, los diez deseos y sus consecuencias, juegos de roles, dramatizaciones, observación, entrevistas individuales y colectivas, análisis de los resultados de la actividad, reporte verbal, entrevista individual de orientación, entrevista grupal de orientación participativa.

Es muy importante destacar que los recursos metodológicos antes mencionados constituyen un sistema. Cada uno complementa a los otros y permite lograr la indagación-explicación-intervención. Por tanto, resulta imprescindible utilizarlos todos.

A partir de los resultados obtenidos en los recursos metodológicos antes mencionados, de su confrontación simultánea con los estudiantes y desde la cooperación profesores-tutor-estudiantes, cada intercambio debe ser aprovechado además para proyectar objetivos y acciones de autoperfeccionamiento individual de los estudiantes, en función de estimular el tránsito a niveles superiores de desarrollo.

Después de aplicar el sistema de métodos y técnicas, analizar la coherencia de los datos obtenidos y confrontados con los estudiantes, el profesor guía, los profesores tutores y demás miembros del colectivo pedagógico del grupo y/o año, en correspondencia con la distribución realizada y las dimensiones e indicadores para el diagnóstico integral de los estudiantes, elaboran las caracterizaciones integrales de cada uno y la del grupo. Para ello se coordina una reunión del colectivo pedagógico de cada grupo, donde se analizan finalmente los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados y las propuestas de objetivos y acciones convenidas entre profesores tutores-estudiantes para lograr niveles superiores de desarrollo.

Para la discusión de los resultados iniciales obtenidos en el proceso de diagnóstico integral (caracterización integral de cada estudiante y del grupo), la que incluye los objetivos y acciones que durante el proceso han convenido profesores y estudiantes, se propone como momentos culminantes de la etapa de exploración la aplicación de la entrevista individual de orientación y la entrevista grupal de orientación participativa.

La etapa de profundización comienza desde el mismo momento en que culmina la etapa exploratoria. Los estudiantes, con la ayuda de los profesores tutores, el profesor guía y demás miembros del colectivo pedagógico, elaboraron los planes individuales de desarrollo y los proyectos educativos grupales. Posteriormente corresponde su implementación, surgiendo la necesidad de comprobar si estos movilizan el tránsito a niveles de desarrollo superiores en correspondencia con las nuevas necesidades individuales de los estudiantes y las exigencias sociales planteadas.

En esta etapa los profesores tutores, el profesor guía y demás miembros del colectivo pedagógico deben controlar junto a los estudiantes los procesos de cambio y transformación, de avances, estancamientos y aparentes retrocesos. Se instrumentan las vías de autocontrol, de control colectivo, del profesor y demás educadores, en función de comprobar la marcha y resultado de lo proyectado. Se produce una retroalimentación-toma de decisiones con respecto a la modificación de planes y proyectos de mejoramiento individual y colectivo que permite precisar las nuevas metas o acciones de autoperfeccionamiento.

Los intercambios sistemáticos con los profesores tutores, los análisis de grupo, asambleas de brigada, asambleas de la UJC, los turnos de reflexión y debate, las reuniones de los

colectivos pedagógicos de año y grupo son espacios idóneos para ello. Se propone utilizar en esta etapa del diagnóstico integral los siguientes métodos y técnicas: los diez deseos y sus consecuencias, juegos de roles, dramatizaciones, observación, entrevistas individuales y colectivas, análisis de los resultados de la actividad, reporte verbal, entrevista individual de orientación y entrevista grupal de orientación participativa.

La etapa de tránsito se efectúa al finalizar cada semestre. En ella se evidencia cuánto se logró en el orden individual y colectivo y se realizan nuevas recomendaciones a los implicados a partir de lo constatado durante este periodo, en el cual se ha mantenido todo el tiempo activo el proceso de indagación-explicación-intervención de la situación social del desarrollo de estudiantes y grupos escolares.

En la fase de retroalimentación-toma de decisiones de esta etapa se propicia el intercambio y debate entre profesores y estudiantes. Los diferentes tipos de reuniones son el espacio idóneo para ello. Los implicados, a partir de la cooperación, se trazan nuevas vías de autodesarrollo y autoperfeccionamiento, mediante las que puedan transitar a estadios superiores de desarrollo, de acuerdo a las nuevas condiciones que se van presentando desde lo individual y las crecientes exigencias que le plantean sus procesos de formación profesional.

Se propone utilizar en esta etapa del diagnóstico integral los siguientes métodos y técnicas: juegos de roles, dramatizaciones, análisis de los resultados de la actividad, reporte verbal, entrevista individual de orientación y entrevista grupal de orientación participativa.

Resulta importante destacar que, al culminar cada semestre, se requiere realizar las precisiones que se consideren necesarias en las caracterizaciones de los estudiantes. Estas ya contenían un resumen de los resultados obtenidos en la etapa de exploración y ahora se enriquecen por los tutores y los profesores guías, a partir de todo el trabajo realizado y los logros obtenidos en cuanto al desarrollo profesional integral de estudiantes y grupo escolar durante el semestre.

Al proceso antes descrito se le da continuidad en cada semestre escolar. Cuando se presentan cambios en los colectivos pedagógicos, los tutores y/o los profesores guías, se requiere realizar la entrega pedagógica, donde se informan los resultados del proceso de diagnóstico integral hasta el momento, es decir, desarrollo alcanzado y potencialidades por

estudiantes y grupos en cuanto al sistema de dimensiones e indicadores, así como planes individuales y proyectos educativos grupales convenidos entre los implicados.

3. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y FORMACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD

La universidad tiene el fin de formar a los futuros profesionales que, en su preparación académica, laboral, investigativa y extensionista, tendrán que elaborar proyectos de vida profesionales para alcanzar un desarrollo profesional integral.

La formación de proyectos de vida profesionales se alcanza en los procesos sustantivos de la universidad, que se integran tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en el de orientación educativa. Constituye un «proceso de cooperación entre estudiantes y educadores que, mediante la coordinación y colaboración en las acciones, permiten el desarrollo de proyectos de vida profesional en correspondencia con sus necesidades y las exigencias del modelo del profesional» (Arzuaga, 2011, p. 34).

Es importante destacar y explicar en esta definición los aspectos teóricos esenciales para su posterior aplicación metodológica y práctica:

- El proceso de cooperación está constituido por las acciones armónicas de estudiantes y educadores para la toma de decisiones conjuntas y la corresponsabilidad en la elaboración, ejecución y control de tres actividades fundamentales que han de realizarse en el proceso formativo: plan de desarrollo profesional, proyecto educativo grupal y la estrategia educativa del año.
- La coordinación y la colaboración en las acciones del proceso de formación profesional son características esenciales del proceso de cooperación que contribuyen a concretar la formación de proyectos de vida profesionales y están en estrecha unidad dialéctica al utilizarse como herramienta pedagógica en todas las actividades formativas que se realizan.

- La coordinación es entendida como el intercambio, toma de decisiones conjuntas y la coherencia en la realización de las acciones. Ella permite que se confronte los criterios acerca de la correspondencia entre los proyectos de vida profesionales y las exigencias del modelo del profesional a alcanzar, que se determinen de forma colectiva y consensuada lo que se desea lograr, el modo de hacerlo y evaluarlo, así como la correspondencia entre las acciones individuales, grupales y del colectivo pedagógico.
- La colaboración comprende la orientación y la corresponsabilidad de todos los implicados en la realización de las acciones. Requiere de una ayuda personalizada a los estudiantes y a su grupo, desde las diferencias, las potencialidades y limitaciones individuales y grupales. Todos los implicados en este proceso son responsables de la marcha y los resultados que se van obteniendo en el desarrollo de los proyectos de vida profesionales.

Desde el punto de vista metodológico y práctico se concibe un sistema de métodos y procedimientos articulados en diferentes momentos del proceso de formación profesional de los estudiantes y que guardan estrecha relación con la caracterización integral del estudiante y su grupo. Ambos constituyen puntos de partida para la formación de proyectos de vida profesionales. Estos momentos son:

- a) La elaboración de planes de desarrollo profesional del estudiante: consiste en la planificación del sistema de objetivos y acciones que le permitan alcanzar las metas profesionales planteadas. Este momento se caracteriza por la independencia, la responsabilidad y el compromiso del estudiante en la toma de decisiones. A través de la entrevista individual de orientación el profesor tutor brinda las ayudas necesarias e intercambia con él lo que se deberá alcanzar, el modo de hacerlo. Todo este intercambio se realiza con la confrontación de modelo del profesional a alcanzar.
- b) La elaboración del proyecto educativo grupal: consiste en la planificación del sistema de objetivos y acciones que permiten alcanzar las metas grupales proyectadas en el curso escolar, en correspondencia con las necesidades

individuales de cada uno de sus miembros y las exigencias del modelo del profesional. El profesor guía del grupo coordina las influencias educativas del colectivo pedagógico para que a partir de sus experiencias y conocimiento del grupo colaboren mediante el intercambio, la discusión, el debate, la confrontación en la planificación del sistema de objetivos metas y acciones. El espacio utilizado para ello es la asamblea grupal o reunión de brigada y el método la entrevista grupal de orientación participativa (EGOP). Los responsables en la organización y elaboración del proyecto educativo grupal deben ser los dirigentes de la FEU y la UJC del grupo.

Los pasos para la elaboración del proyecto educativo grupal son:

- Presentación de la información al grupo: se ofrece una síntesis de la caracterización de los proyectos de vida profesionales de los estudiantes y las características, las dificultades, las potencialidades y las fortalezas grupales, así como el modelo del profesional a alcanzar: fin, objetivos, acciones y cualidades que se esperan alcanzar en el proceso de formación profesional. Contrastar el modelo social a formar con los proyectos de vida profesionales es necesario para comenzar el segundo paso.
- Confrontación entre los miembros del grupo: reflexión e intercambio de la información ofrecida y las posibles soluciones a las dificultades encontradas.
- Toma de decisiones conjunta: determinación, entre todos los implicados, de los objetivos, las metas, el sistema de acciones, los recursos, los participantes, las condiciones, los responsables y los plazos de tiempo de cada acción para la conformación definitiva del proyecto educativo grupal.

La elaboración del proyecto educativo grupal se puede organizar en plenaria o por equipos, *in situ* o prelaborado. De cualquier forma, es necesario integrar estudiantes y profesores en un diálogo franco y abierto que permita de manera cooperada la conformación de este proyecto.

La elaboración de la estrategia educativa de año consiste en la planificación del sistema de actividades metodológicas, científico-investigativas, de superación y extensionistas que

permite dirigir la labor formativa. Se incluyen las actividades formativas con los estudiantes.

Las actividades de la estrategia educativa del año están en estrecha interrelación con los planes de desarrollo profesional de los estudiantes y proyectos educativo de los grupos, con el modelo del profesional a alcanzar en cada carrera y se incluyen las necesidades metodológicas, científico-investigativa y de superación que posean los profesores que lo integran. Estas actividades deben conciliarse en correspondencia con el fin, los objetivos, las metas, acciones y necesidades expresadas en cada uno de ellos.

La estrategia educativa de la Carrera desempeña un papel esencial al integrarse en la estrategia educativa de cada año, desde la concreción de la docencia, el trabajo científico estudiantil, las prácticas laborales con las diferentes tareas de impacto social, deportivas y culturales, entre otras, que cumplen los estudiantes, en correspondencia con los objetivos formativos de ese año.

Los pasos para la elaboración de la estrategia educativa del año son:

- Caracterización del colectivo pedagógico: determinación e identificación de la composición del claustro y las principales fortalezas, potencialidades, dificultades y necesidades que presentan todos aquellos que integran el claustro pedagógico. Es necesario la aplicación de métodos y técnicas de diagnóstico (entrevistas, encuestas, observación, análisis de documentos, etcétera) para su identificación. La determinación se realiza a partir de las regularidades de la información recogida.
- Confrontación de los planes de desarrollo profesional, proyecto educativo grupal y modelo del profesional a alcanzar: reflexión e intercambio por parte de los profesores, organizaciones estudiantiles y políticas acerca de los objetivos y acciones individuales y grupales en correspondencia con el objetivo y las acciones que propone el modelo del profesional a alcanzar en el año. Se deberán tomar decisiones con respecto a los posibles objetivos formativos y prioridades del año.
- Elaboración del sistema de objetivos formativos y prioridades de año: proyección y confección del sistema de objetivos formativos y las prioridades de año. Estas últimas deberán estar en correspondencia con las principales dificultades encontradas en los grupos estudiantiles y con las necesidades del colectivo

pedagógico para alcanzar los objetivos formativos proyectados y los del modelo del profesional.

- Planificación del sistema de actividades metodológicas, científico-investigativas, de superación, extensionistas y formativas: organización y proyección de todas las actividades en función de los objetivos formativos y prioridades del año. En cada una de ellas se deberá comprender:
 - En las actividades metodológicas: se precisa la forma de trabajo metodológico/temática/objetivo/responsable/ejecutor/participantes/fecha-hora-lugar.
 - En las actividades científico-investigativa: se precisa de proyectos de investigación en temas que requiera el año y la carrera según los objetivos y prioridades que se elaboren, en función de preparar a los docentes en áreas no exploradas por la ciencia. Esta es una actividad que necesita de la dirección de especialistas y personal capacitado para ello.
 - En las actividades de superación: comprende el desarrollo de cursos, entrenamientos, diplomados, entre otras formas de superación concebidas para este sistema de educación. Se conciben integrados al sistema de actividades metodológicas y científico-investigativas y a las necesidades teórico-metodológicas del colectivo pedagógico, incluyendo las organizaciones estudiantiles y políticas.
 - En las actividades extensionista: se consideran las culturales, políticas, comunitarias, deportivas, recreativas, productivas, entre otras que valoren la dirección del año. Deberán proyectarse atendiendo a las características, necesidades e intereses de los estudiantes, integrado al valor formativo que requiere su ejecución. En su planificación se tendrá en cuenta objetivo/acciones/condiciones/recursos/ejecutor/participantes/responsables/controlador/fecha-hora-lugar.
 - Las actividades formativas: abarcan aquellas que permiten la organización, ejecución, seguimiento y control en el año, del diagnóstico integral del estudiante y su grupo, de los planes de desarrollo profesional, del proyecto educativo grupal, de las actividades que integran la estrategia educativa del

año, de las acciones de apoyo a la FEU y UJC en las actividades políticas-ideológicas, entre otras.

3.1. Ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo profesional, proyecto educativo grupal y estrategia educativa del año

El objetivo de la ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo profesional, proyecto educativo grupal y estrategia educativa del año consiste en movilizar al estudiante, al grupo y al colectivo pedagógico en la realización, en la marcha y en el resultado que se van obteniendo del sistema de acciones que comprenden los planes y los proyectos en el proceso formativo.

El proceso formativo se organizará para el intercambio entre el profesor tutor con el estudiante, entre el profesor guía con su grupo y entre estudiantes y profesores en el colectivo pedagógico del año. La observación, el reporte verbal, el análisis de los resultados de las actividades realizadas, entre otros, serán los métodos que servirán para movilizar a los implicados y a su vez permitirá el perfeccionamiento de los planes y proyectos.

La ejecución y seguimiento comprenden acciones tales como: reuniones sistemáticas con todos los implicados para analizar los problemas existentes en la ejecución y en el seguimiento de los planes y proyectos, visitas a asambleas grupales y colectivos pedagógicos de año, revisión de actas y documentos que acrediten las actividades planificadas y ejecutadas. La FEU y UJC serán movilizadas para que participen activamente en la dirección de las asambleas grupales y en el colectivo del año.

3.2. Valoración de los resultados alcanzados individuales, grupales y en el colectivo pedagógico

La valoración de los resultados alcanzados individuales, grupales y en el colectivo pedagógico comprende la reflexión acerca los cambios y transformaciones de los estudiantes, el grupo y en el colectivo pedagógico a partir de la ejecución del sistema de acciones individuales, grupales.

Se determinan de conjunto (estudiantes-profesores) los logros y las dificultades que todavía persisten y entorpecen los cambios esperados; se proyectan y perfeccionan los objetivos,

metas y acciones individuales, grupales y del colectivo del año con el fin de lograr las transformaciones.

Se propone un proceso de autoevaluación, de autorreflexión y de confrontación consigo mismo para la valoración de los resultados individuales y grupales y se utilizan para ello la entrevista individual de orientación, la observación, el reporte verbal en los espacios de intercambio profesor tutor-estudiante, profesor guía-grupo y coordinador o jefe de año-colectivo pedagógico. Este proceso podrá realizarse en cortes intersemestrales o semestrales, según se coordine en el año.

CONCLUSIONES

Consecuentemente con el enfoque histórico-cultural se presenta una propuesta para el diagnóstico integral en la formación de profesores. Esta se distingue por la unidad de la indagación-explicación-intervención en las actividades de orientación individual y grupal y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a las que se integran actividades extradocentes y extraescolares, en función de la elaboración de planes y proyectos individuales y colectivos o a la modificación de los existentes, para alcanzar niveles crecientes de desarrollo profesional integral, teniendo en cuenta las necesidades individuales de los estudiantes y las exigencias que les plantean sus procesos de formación.

La formación de proyectos de vida profesionales se sustenta en la integración entre las exigencias sociales, grupales e individuales, en el protagonismo estudiantil en unidad con el trabajo cooperado del colectivo pedagógico y directivos del centro. La coordinación y la colaboración son las características esenciales del proceso de cooperación que se concreta en las actividades de orientación individual y grupal y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a las que se integran actividades extradocentes y extraescolares.

El diagnóstico integral y la proyección educativa se constituyen en una unidad en cuanto al accionar educativo, donde la intervención se constituye en el nexo o eslabón que une ambos procesos, básicos para potenciar el desarrollo profesional integral de los estudiantes en las universidades con un marcado carácter proactivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARZUAGA, MISLEIDY (2011): «Modelo para la formación de proyectos de vida profesionales en los estudiantes de las especialidades técnicas de la Licenciatura en Educación», tesis de doctorado, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), La Habana.
- ARZUAGA, MISLEIDY (2013): «La formación de proyectos de vida profesionales. Una experiencia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Héctor Alfredo Pineda Zaldívar», en Elvira Caballero *et al.*, *Orientación educativa y crecimiento personal en las universidades de ciencias pedagógicas*, Educación cubana, La Habana, pp. 43-53.
- CARNERO SANCHEZ, M. *et al.* (2017): *Temas de Psicología educativa para profesores de la Educación Técnica y Profesional*, Pueblo y Educación, La Habana.
- CARNERO, MAIKEL (2010): «El Diagnóstico Integral del estudiante de pedagogía en la educación superior. Una alternativa transdisciplinar para comprender y abordar los procesos educativos desde la auto-organización y lo emergente», *Revista Educación*, n.º 130, mayo-agosto, La Habana, pp. 19-25.
- HORRUITINER, PEDRO (2006): *La Universidad Cubana: el modelo de formación*, Félix Varela, La Habana.
- MES (2018): *Resolución 2/2018. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior*, La Habana.
- VYGOTSKY, LEV. S. (1989): *Fundamentos de Defectología*, Pueblo y Educación, La Habana.